



invierno

III Concurso de Historietas de la Asociación Uruguaya de Creadores de Historieta: "Invierno"

Bases

1- La AUCH convoca entre sus asociados a un concurso de historietas con el tema "Invierno".

2- Podrán participar miembros de la Asociación individualmente, en equipo o acompañados por otros artistas que no integren la misma (es requisito indispensable que al menos un miembro de la Asociación integre el equipo creativo).

Todos los participantes deberán tener cédula de identidad uruguaya. Cada autor podrá presentar, solo o acompañado, un máximo de dos historietas.

3- Las obras deberán ser originales, inéditas, no premiadas con anterioridad en cualquier otro concurso ni que estén participando en otro certamen (requisitos todos ellos exigibles hasta el momento de la publicación del libro), en una extensión exacta de 8 páginas en Blanco y Negro con formato A4.

4- Las obras deberán enviarse en formato digital (en baja calidad, tamaño del archivo no superior a los 200 KB por página) a info@auchhistorietas.com.uy.

5- Cada obra se acompañará por un archivo de texto acreditando a cada uno de los creadores relacionados a la misma, incluyendo su nombre completo, datos de contacto y copia digital de su documento de identidad.

6- Las historietas seleccionadas integrarán el proyecto "Invierno" que la Asociación presentará al Fondo Concursable del Ministerio de Educación y Cultura en su categoría Relato Gráfico correspondiente a la convocatoria 2014.

7- La AUCH nombrará un Editor que coordinará la labor del jurado y será responsable de la preparación del proyecto, de su presentación ante el FC y en el caso de ser seleccionado, de la edición del libro dentro de los plazos acordados.

8- El Jurado estará integrado por una personalidad destacada del ambiente de la historieta rioplatense y un representante de AUCH. El jurado podrá sugerir cambios o correcciones sobre las obras presentadas teniendo la última palabra sobre su selección. No hay límite para la cantidad de las obras seleccionadas. El jurado puede declarar desierto el concurso.

9- Hay plazo para entregar las obras hasta el 28 de febrero de 2014 a la medianoche.

10- A los efectos de la presentación del proyecto "Invierno" al Fondo Concursable, los creadores cederán a AUCH sus derechos comerciales sobre las obras seleccionadas para la primera edición del libro, limitada ésta a su publicación en Uruguay. Posteriormente, los derechos comerciales sobre las obras volverán a ser de su propiedad.

Esta cesión se expresará en una carta dirigida al FC, según modelo adjunto.

11- El hecho de participar en este concurso supone la íntegra aceptación de estas bases.

12- Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por la Directiva de AUCH en consulta con el Editor y el Jurado del Concurso.

Montevideo, noviembre de 2013

(Localidad),(día) de (mes) de 2014

Sres.

Fondo Concursable para la Cultura

MEC

Por la presente los abajo firmantes, **(nombres y apellidos de todos los autores)**, co-autores de la obra titulada **(título de la historieta)**, cedemos a Adriana Vayra Naya los derechos para la publicación de la misma en el libro “Invierno”, en el caso que dicho proyecto sea seleccionado en la Convocatoria 2014 del Fondo Concursable.

Asimismo, autorizamos el uso con fines promocionales de nuestros nombres y fotografías, así como de partes de la obra.

Firmas: